

EVALUACION CONVOCATORIA 02-2015

MOVILIDAD ESTUDIANTES

RESULTADOS TERCERA EVALUACIÓN

Evaluación convocatoria 02-2016, apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por estudiantes

Se realizó la evaluación de las propuestas que se presentaron a la convocatoria de movilidad 02-2016 la cual registra dos (2) nuevas propuestas inscritas, con documentación y cuyos eventos están dentro de la ventana de tiempo considerada en la convocatoria. A continuación se presentan los resultados de la revisión de documentos y la evaluación de las propuestas que registraron documentos:

Ponencia	Código	Facultad	Ponente	Puntaje	Evento	Lugar	Fecha	Observaciones
Las ciencias de la complejidad, el siguiente paso para la evolución en el diseño de interfaces de usuario	925	Facultad de Ingeniería	Leyini Parra Espitia	N/A	Congreso Latinoamericano Y Centroamericano De Semilleros, Grupos Y Líderes De Investigación	La Habana, Cuba	28 al 30 de abril de 2016	De manera atenta el CIDC se permite informar: No cumple con los requisitos previos de inscripción dado que no adjunta el aval académico del Consejo de Facultad actualizado al año 2016. El CIDC agradece su participación y lo invita a realizar los ajustes pertinentes.
Cambio Actitudinal Hacia La Enseñanza Del Concepto Sistema Nervioso Basado En El Enfoque Didáctico Investigación Dirigida, En Estudiantes De Grado Noveno (Bogotá-Colombia)	926	Facultad de Ciencias y Educación	Gina Esperanza Martín Urrego	70	IX Congreso Internacional Didácticas De Las Ciencias XIV Taller Internacional Sobre La Enseñanza De La Física	La Habana, Cuba	28 de Marzo al 01 de abril de 2016	El CIDC se permite informar al investigador(a) que ésta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente. De manera atenta le solicitamos radicar en el CIDC o enviar al correo electrónico cidc@correo.udistrital.edu.co, el formato de solicitud de avance13 debidamente diligenciado y firmado por el docente de planta, con visto bueno de tesorería que indique que el docente que

								asumirá el avance se encuentre al día. Los documentos anteriormente mencionados deberán ser allegados como máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados definitivos por parte del CIDC. Lo anterior a efectos de que se pueda iniciar el trámite respectivo.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

09 de Marzo de 2016